

Santiago, 16 de noviembre de 2018

**HECHO ESENCIAL**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**  
Existencia Autorizada por Resolución Exenta N°015 de 21 de enero de 2015

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

Ref.: **Rectificación de Hecho Esencial.**

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con el Hecho Esencial de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”) ingresado el día de hoy a esta Comisión a las 17:24 horas, vengo en rectificar y corregir el monto de los dividendos comunicados en dicho Hecho Esencial, según los acuerdos adoptados por el directorio de la Sociedad en sesión efectuada el día de hoy 16 de noviembre de 2018, de la siguiente manera:

1. En el número 1. del Hecho Esencial rectificado, donde dice “\$83.333” debe decir “\$41.667”.

En consecuencia, se deja constancia que, el directorio de la Sociedad, celebrado el día de hoy, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 3 de diciembre de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Apoquindo 2929, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto del pago de un dividendo definitivo y adicional por la suma de \$41.667.- por acción, a pagarse con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad de los ejercicios 2017 y 2016.

De alcanzarse dicho acuerdo en la referida Junta de Accionistas, este dividendo será pagado en dinero a partir del día 6 de diciembre de 2018, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 2929, Piso 14, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas y tendrán derecho a ello los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

El primer aviso de citación a esta junta será publicado el día de hoy en el diario electrónico El Mostrador.

2. En el número 2. del Hecho Esencial rectificado, donde dice “\$50.000” debe decir “\$25.000”.

En consecuencia, el directorio acordó en sesión celebrada el día de hoy, distribuir un dividendo provisorio de \$25.000.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, el que se pagará a contar del día 6 de diciembre de 2018 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

3. La restante información contenida en el Hecho Esencial originario es correcta.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero.



Juan Pablo Cofré Dougnac  
Gerente General  
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.